

## Están acreditadas las tarjetas Peñi, Pasar y Celíacos

miércoles, 03 de febrero de 2021

Desde hoy, martes, los usuarios y usuarias de las tarjetas Peñi, Pasar y Celíacos ya tienen acreditados los importes en sus tarjetas sociales.

La tarjeta Peñi está destinada a la compra de alimentos protectores como leche, quesos, carnes, frutas y verduras, con el objetivo de facilitar la recuperación de la población con déficit nutricional. Está dirigida a menores de seis años y embarazadas que se encuentren en vulnerabilidad social y sin obra social.

El programa Pasar, en tanto, está destinado a personas con tuberculosis activa, que presenten necesidades básicas insatisfechas, y estén asentados en el registro provincial de pacientes con TBC.

Por último, el programa Celíacos tiene como población destinataria personas con celiaquía, cuyos ingresos no le permitan cubrir las necesidades básicas; que estén asentados en el Registro Provincial y no cuenten con obra social.

Todos los trámites para la solicitud de las mismas se realizan en el hospital o sala periférica más cercana.